

AVISO No. 876

11 de diciembre de 2025

EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP

Por el cual se notifica al señor(a) **TANIA GELVEZ** de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Acto administrativo a notificar: **OFICIO PQRDS No. 7654 de 28 noviembre de 2025**

Persona a notificar: **TANIA GELVEZ**

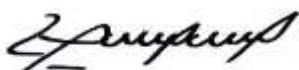
Dirección de notificación: **MANZANA 29 CASA 20 URBANIZACION MERCEDES DEL NORTE**

Funcionario que expidió el acto: **JOSE FRANCINED HERNANDEZ CALDERON**

Cargo: **DIRECTOR COMERCIAL**

Recursos que proceden: Recurso de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el Director Comercial de empresas públicas de armenia E.S.P. advirtiendo al usuario que para recurrir deberán acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación de conformidad con el artículo 155 inciso 2 de la ley 142 de 1994

Atentamente,



NICOLAS ANDRES GIRALDO

Abogado Contratista

Dirección Comercial EPA ESP



Armenia, 11 de diciembre de 2025

Señor (a):

TANIA GELVEZ

Dirección de notificación: **MANZANA 29 CASA 20 URBANIZACION MERCEDES DEL NORTE**

Matricula 59136

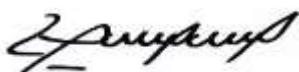
Armenia, Quindío

ASUNTO: Notificación por Aviso 876 – OFICIO PQRDS No. 7654 de 28 noviembre de 2025

Cordial Saludo,

Adjunto encontrará la notificación por aviso **No. 876 – OFICIO PQRDS No. 7654 de 28 noviembre de 2025** Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en relación con la notificación por aviso.

Atentamente,



NICOLAS ANDRES GIRALDO

Abogado Contratista

Dirección Comercial EPA ESP



OFICIO PQRDS 7654

Armenia, 27 de noviembre de 2025

Señora:

TANIA GELVEZ

Dirección: Manzana 29 Casa 20 Urbanización Mercedes del Norte

Correo: taniagelvez@gmail.com

Matricula: 59136

Ref.: Respuesta PETICION_2025PQR6588

Cordial saludo,

Atendiendo su solicitud radicada en esta entidad, mediante la cual nos solicita revisar el cobro del periodo de noviembre del predio identificado con No de matrícula 59136, nos permitimos informarle lo siguiente:

Que, revisando el sistema comercial de la entidad, se evidencia que la factura correspondiente al periodo de noviembre del predio con No. de matrícula 59136, se emitió por valor de **doscientos cuarenta mil cuatrocientos diez pesos (\$240.410)** con dos meses de deuda, los cuales pertenecen al cobro por concepto de consumo de los periodos de octubre y noviembre del año en curso, discriminados de la siguiente manera:

- \$122.100 ----- correspondientes al consumo del periodo de **OCTUBRE**:

Concepto de cobro	Cantidad	Costo unitario	Costo total	IVA 19%	Subsidio / Aporte %	Valor	Valor Total \$
1. Servicio de ACUEDUCTO							
Cargo Fijo Acueducto	1	\$ 6,324.70	\$ 6,325.00	0.00 - 11.50	-\$ 727.00	\$ 5,598.00	
Consumo Acueducto	22	\$ 2,201.72	\$ 48,437.00	0.00 - 11.50	-\$ 3,292.00	\$ 45,145.00	
Tasa Ambiental Acueducto	22	\$ 14.19	\$ 312.00	0.00 - 11.50	-\$ 21.00	\$ 291.00	
Subtotal ACUEDUCTO							\$ 51,034.00
2. Servicio de ALCANTARILLADO							
Cargo Fijo Alcantarillado	1	\$ 3,020.35	\$ 3,020.00	0.00 - 11.50	-\$ 347.00	\$ 2,673.00	
Tasa Ambiental Alcantarillado	22	\$ 91.06	\$ 2,003.00	0.00 - 11.50	-\$ 136.00	\$ 1,867.00	
Ventilamiento Alcantarillado	22	\$ 1,864.41	\$ 41,017.00	0.00 - 11.50	-\$ 2,788.00	\$ 38,229.00	
Subtotal Alcantarillado							\$ 42,789.00
3. Servicio de ASEO							
Ajuste A La Decena Aseo	0		-\$ 3.00	0.00 - 11.50	\$ 0.00	-\$ 3.00	
COSTO VARIABLE NA	1		\$ 15,871.00	0.00 - 11.50	-\$ 1,825.00	\$ 14,046.00	
COSTOS FIJOS	1		\$ 15,521.00	0.00 - 11.50	-\$ 1,786.00	\$ 13,735.00	
COSTO VARIABLE APRDVECHABLE	1		\$ 587.00	0.00 - 11.50	-\$ 68.00	\$ 519.00	
Subtotal ASEO							\$ 28,297.00
4. Otros Cobros							
UNIVERSIDAD AGROPECUARIA - REC. 9004.4 - 19-400-00							

- \$118.310 ----- correspondientes al consumo del periodo de **NOVIEMBRE**:

RESUMEN DE SU CUENTA

Concepto de cobro	Cantidad	Costo unitario	Valor total	IVA 19%	Subsidio / Aporte %	Valor	Valor Total \$
1. Servicio de ACUEDUCTO							
Cargo Fijo Acueducto	1	\$ 6,324.70	\$ 6,325.00	0.00 - 11.50	-\$ 727.00		\$ 5,598.00
Consumo Acueducto	21	\$ 2,201.72	\$ 46,298.00	0.00 - 11.50	-\$ 3,202.00		\$ 42,944.00
Recargo Por Mora	1	\$ 0.49	\$ 188.00	0.00 - 11.50	\$ 0.00		\$ 188.00
Tasa Ambiental Acueducto	21	\$ 14.19	\$ 298.00	0.00 - 11.50	-\$ 21.00		\$ 277.00
Subtotal ACUEDUCTO							\$ 49,005.00
2. Servicio de ALCANTARILLADO							
Cargo Fijo Alcantarillado	1	\$ 3,020.35	\$ 3,020.00	0.00 - 11.50	-\$ 347.00		\$ 2,673.00
Recargo Por Mora	1	\$ 0.49	\$ 155.00	0.00 - 11.50	\$ 0.00		\$ 155.00
Tasa Ambiental Alcantarillado	21	\$ 91.06	\$ 1,912.00	0.00 - 11.50	-\$ 136.00		\$ 1,776.00
Vertimiento Alcantarillado	21	\$ 1,864.41	\$ 30,152.00	0.00 - 11.50	-\$ 2,788.00		\$ 38,364.00
Subtotal Alcantarillado							\$ 40,368.00
3. Servicio de ASEO							
Recargo Por Mora	1		\$ 103.00	0.00 - 11.50	\$ 0.00		\$ 103.00
Ajuste A La Decena Aseo	0		\$ 5.00	0.00 - 11.50	\$ 0.00		\$ 5.00
COSTO VARIABLE NA	1		\$ 15,871.00	0.00 - 11.50	-\$ 1,825.00		\$ 14,046.00
COSTOS FIJOS	1		\$ 15,440.00	0.00 - 11.50	-\$ 1,776.00		\$ 13,664.00
COSTO VARIABLE APROVECHABLE	1		\$ 587.00	0.00 - 11.50	-\$ 68.00		\$ 519.00
Subtotal ASEO							\$ 28,337.00
4. Otros Cobros							

i del proveedor Arquitecto - Nit. 900 214.214.463-0

Que, de conformidad con lo anterior, la Entidad informa, que el cobro de dos (2) meses de deuda en la factura del periodo de noviembre de 2015, se debe a que la factura del periodo de octubre no ha sido cancelada

Que, en consecuencia, y revisando el historial de pagos del predio identificado con No. de matrícula 59136, se evidencia que el último pago realizado fue el 05 de octubre del año 2025 por valor de **\$105.190 mcte**, el cual obedece al mismo soporte de pago adjuntado por usted mediante el escrito de petición y que pertenece al cobro del periodo de **septiembre**, información que puede ser evidenciada en la siguiente imagen:

Pagos Realizados							
Condicional	Cupón	Valor	Método de Pago	Fecha Recaudo Banco	Fecha Recaudo del Sistema	Entidad	Sucursal
			Código	Descripción		Código	Descripción
05102025501	40289158	\$ 105.190,00	1 POR VENTANILLA BIL...	05/10/2025	05/10/2025	50 DAVIVENDA - RECAUDOS S...	1 DAVIVENDA - RECAUDOS E-BANCO UNIVOCW
080820253291	38099800	\$ 90,770,00	1 POR VENTANILLA BIL...	08/08/2025	11/08/2025	2329 BANCOLIBRICA - RECAUDOS...	1 SUCURSAL WOMP UNIVOCW
10072025501	38725980	\$ 98,510,00	1 POR VENTANILLA BIL...	18/07/2025	10/07/2025	50 DAVIVENDA - RECAUDOS S...	1 DAVIVENDA - RECAUDOS E-BANCO UNIVOCW
10062025501	38504043	\$ 106,580,00	1 POR VENTANILLA BIL...	18/06/2025	18/06/2025	50 DAVIVENDA - RECAUDOS S...	1 DAVIVENDA - RECAUDOS E-BANCO UNIVOCW
30052025501	38499821	\$ 105,650,00	1 POR VENTANILLA BIL...	30/05/2025	30/05/2025	50 DAVIVENDA - RECAUDOS S...	1 DAVIVENDA - RECAUDOS E-BANCO UNIVOCW

Así las cosas, y de acuerdo con la imagen anterior, se puede observar que no se ha recibido ningún pago de los periodos de octubre y noviembre de 2025, por tal motivo, la Empresa informa que no se evidencia un doble cobro realizado al predio identificado con Matricula 59136.

Por tal motivo, no se encuentra procedente realizar ajustes a las cuentas objeto de reclamación, toda vez que los valores adeudados a la fecha por el predio identificado con No de matrícula 59136, obedece al cobro por concepto de consumo de los periodos de octubre y noviembre de 2025.

Por último, informar que a la fecha, el predio con No. de matrícula 59136, presenta deuda por valor de **doscientos cuarenta mil cuatrocientos diez pesos (\$240.410)** en su saldo corriente, por la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

Frente al presente oficio, proceden los recursos de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación mediante el correo electrónico atencionalciudadano@epa.gov.co advirtiendo al usuario que para recurrir deberán acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación de conformidad con el artículo 155 inciso 2, o del promedio del consumo de los últimos cinco períodos Ley 142 de 1994, concepto DJ-0501 EPA E.S.P.

De esta manera damos por tramitada su solicitud.

Para **EPA LA EMPRESA DE TODOS** es importante poder recibir y aclarar sus inquietudes y reclamos; pues de esta manera nos brinda la oportunidad de mejorar y corregir procedimientos que nos permitan ofrecer un mejor servicio.

Cordialmente,

JOSE FRACINED HERNANDEZ CALDERON

Director comercial
EPA E.S.P

Proyectó: Nicolás Andrés Giraldo – Abogado Contratista 
Revisó: Luz Adriana Cardona – Profesional especializado 

